

Num:	RFM-15	Rev:		Fecha:	01/01/2009
Nombre del Trámite:	PERMISO PARA LA INSTALACIÓN DE OBJETOS INFLABLES				
Dependencia:	REGLAMENTOS, FISCALIZACIÓN Y CONTROL				
Area:					
Dirigido a:	Descripción del trámite:				
	PUBLICO EN GENERAL				
Ubicación:	PALACIO MUNICIPAL (PLANTA BAJA)				
Telefono:	74-478-00 EXT. 104				
Requisitos:		Costo \$:	Forma de pago \$:		
SOLICITUD POR ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA Y SELLO, DIRIGIDA AL DIRECTOR DE REGLAMENTOS, FISCALIZACIÓN Y CONTROL, DONDE CONTENGA: TIPO DE INFLABLE, MEDIDAS DE SEGURIDAD, DIA, FINALIDAD, NOMBRE Y DOMICILIO DEL RESPONSABLE. ASÍ COMO EN CASO DE OBSTRUIR LA VÍA PUBLICA, DEBERÁ DE CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD		\$11.90	INMEDIATO		
Documentos que se obtienen con el trámite:					
PERMISO POR ESCRITO Y RECIBO OFICIAL					
Horario de atención :	Tiempo de respuesta:		Politica:		
9:00 A 16:30 HRS.	INMEDIATO				
FUNDAMENTO(S) JURIDICO-ADMINISTRATIVO(S):					
SECCIÓN DÉCIMA CUARTA, ARTICULO 27, FRACCIÓN IV, INCISO D) DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO, EJERCICIO FISCAL 2006.					
Comentarios:					
ÁREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES, QUEJAS Y/O SUGERENCIAS:					
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS, FISCALIZACIÓN Y CONTROL					